

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN. DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR
INSTITUTO DE EDUCACION INTEGRAL DE MUNRO – NIVEL SUPERIOR



Carreras:	Profesorado de Educación Primaria
Espacio curricular:	Medios Audiovisuales, TIC y Educación
Curso:	3 ^{er} año
Horas cátedra:	1,5
Ciclo Lectivo	2020
Profesora:	<i>Lic. Susana Irene Verón</i>
Plan de estudios autorizado por resolución N° 4154/07	

FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

En el espacio *Medios Audiovisuales, TIC y Educación* se llevará adelante un recorrido de los cambios tecnológicos y la forma de lograr su mejor aprovechamiento dentro del contexto educativo. La función de esta cátedra será lograr docentes de Nivel Primario que puedan incorporar la alfabetización tecnológica para enriquecer su práctica, sea ésta, áulica o virtual.

Tomando la vida como un proceso continuo de aprendizaje la intención de este espacio es tomar el rol del profesor como el intercambio y la colaboración entre alumnos y docentes. Sujetos formadores y en formación que se enfrentan juntos a los desafíos de la realidad educativa que es tan compleja como la sociedad misma.

Contemplando la actual situación de pandemia en la que estamos inmersos la demanda es aún mayor en esfuerzo y adaptación para lograr el aprovechamiento de nuevos entornos de aprendizaje brindados por la tecnología para mejorar el desarrollo profesional de la Educación Primaria.

FUNDAMENTACIÓN

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación nos permiten producir materiales de aprendizaje personalizados, usar herramientas de pensamiento, ejercitar la creatividad recurriendo tanto a material tradicional impreso como a los almacenes de información libre y confiable que se encuentra disponible en Internet de un modo simple y democrático, la era digital nos permite utilizar software libre y en muchos casos de código abierto.

La cátedra acompañará y guiará a los estudiantes en este proceso de búsqueda para utilizar en forma adecuada las herramientas, encontrar información comprenderla, transformarla y crear productos útiles y a su propia medida mejorando su desempeño profesional.

Para ello los futuros docentes se deben capacitar en la dinámica de los nuevos medios y sus alcances, formatos y utilización dentro del aula o a distancia.

Los procedimientos y habilidades puestos en juego favorecerán la adquisición de destrezas, la apropiación de capacidades analíticas y de resolución de problemas que permitan enfrentar situaciones de diferente índole en forma autónoma.

La propuesta tiene como finalidad hacer avanzar a los alumnos en el aprendizaje de contenidos conceptuales y prácticos, teniendo presente la diversidad cultural y contextos sociales, se tomará información de diferentes fuentes para analizar con sentido crítico, se ensayarán experiencias y procedimientos de retroalimentación.

Educar hoy implica formar personas capaces de:

- **Saber:** poseer conocimientos sustantivos, científicos y tecnológicos.
- **Saber aprender:** saber gestionar el propio aprendizaje.
- **Saber actuar:** saber organizar e implementar cursos de acción.
- **Saber discernir:** clarificar valores y desarrollar criterios éticos para orientar el pensamiento y la acción.
- **Saber interactuar:** saber escuchar y expresarse, consensuar e integrar equipos para ejecutar proyectos grupales.

María I. Marabotto - Jorge E. Grau

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- ✓ Que los futuros docentes estén predispuestos a la innovación y aplicación del conocimiento de la tecnología y los medios audiovisuales.
- ✓ Que aprendan a utilizar el lenguaje específico correspondiente al mundo de la comunicación personal y la mediada por la tecnología.
- ✓ Que alcancen el manejo fluido de programas aplicables a edición de texto, dibujo, video, diseño de imagen y sonido, entre otras áreas. Conseguir que cada futuro docente logre apropiarse de la diversidad de herramientas específicas para cada campo educativo.
- ✓ Que desarrollen las competencias tecnológicas de búsqueda, clasificación y reelaboración en forma didáctica.
- ✓ Que valoren la importancia del trabajo colaborativo en la resolución de problemas (trabajando documentos con sus compañeros y profesores, participando de aulas virtuales, video conferencias a través de diferentes plataformas)
- ✓ Que logren actitud positiva frente a la integración y apropiación de los nuevos medios interactuando con los diferentes medios tecnológicos para lograr una amplia llegada (bajar, reelaborar y subir información a las redes sociales)
- ✓ Que utilicen la tecnología como un aporte al servicio de la enseñanza reconociendo el uso de medios audiovisuales y tecnología apropiada para el desarrollo de cada desafío temático que se les presente.

PROPÓSITO DEL DOCENTE

- ✓ El propósito de esta cátedra será que los futuros docentes de nivel Primario a los que estamos formando logren la apropiación de los medios audiovisuales y nuevas tecnologías adaptándolas a sus necesidades espacio temporales.
- ✓ Conseguir el manejo del lenguaje técnico, a través de la lectura y la práctica consiguiendo así comprender y analizar los lenguajes mediáticos específicos.
- ✓ Desarrollar las competencias necesarias a través de la búsqueda, clasificación, reelaboración y socialización de la información dentro y fuera de internet. Para ello los estudiantes del profesorado nivel Primario deberán aprender a utilizar herramientas diseñadas para cada tipo de actividad (comunicación, texto, imagen, sonido, y video, entre otras).
- ✓ Fomentar la utilización de los medios de comunicación tradicionales como radio, televisión, cine y redes sociales. Se logrará a través de la visualización, escucha y crítica de diferentes productos audiovisuales.
- ✓ Producir transformaciones y cambios en las relaciones interpersonales creando nuevas expectativas comunicacionales, respetando la diversidad cultural de la comunidad educativa. Evitar la brecha digital y las desigualdades de acceso a través de la adaptación de las consignas.
- ✓ Poner a su alcance diferentes canales de comunicación y estrategias de búsqueda en portales educativos, tutoriales o enlaces que les permitan acceder a contenidos confiables.

- ✓ Consegir que los estudiantes del profesorado practiquen dentro del área de la tecnología el cambio de roles docente- alumno, las posiciones de experto-novato se pueden invertir y pueden posicionarse como pares, capitalizando la experiencia y valorando la utilidad de los aportes en forma conjunta. Para ello se recurrirá a los debates e intercambio de opiniones en encuentros virtuales o foros.
- ✓ Promover la construcción de sociedades colaborativas que desafíen al futuro docente y fortalezca la confianza en sus propias capacidades para resolver retos cotidianos.

ENCUADRE METODOLÓGICO

Las clases virtuales de *Medios Audiovisuales, Tic y Educación* se llevarán a cabo dentro del Campus de la página web del Instituto (<https://www.profesoradoieim.org/>) por este medio los integrantes del grupo podrán recibir y entregar trabajos prácticos, compartir material y hacer consultas en forma permanente generando hábitos de comunicación a distancia, indispensable bajo las circunstancias especiales de este año 2020.

Cada clase constará de un espacio dedicado al trabajo interactivo, centrado específicamente en el aprendizaje de las herramientas básicas de los programas o aplicaciones propuestas, pasando luego a una articulación entre la lectura de textos digitalizados o impresos preparados

por la docente y la posterior búsqueda de material preferentemente en portales educativos o sitios académicos reconocidos.

Los trabajos prácticos realizados por los alumnos estarán en el campus a su disposición, de este modo durante la cursada, podrán recurrir a ellos cada vez que sea necesario resolver trabajos de mayor complejidad, convirtiéndose esta estrategia en la modalidad de evaluación.

RECURSOS

- Computadora, tablet o celular serán los aliados indispensables que nos abrirán las puertas de:
 - ✓ Portales educativos, conferencias, charlas o bibliotecas digitales.
 - ✓ Recursos digitales de información en español, galerías de imágenes y bancos de datos en general serán la base de los trabajos, el enriquecimiento de estos será logrado a través de producciones propias de grabación de audio, música, fotografía y diseño.
 - ✓ Se emplearán programas de radio, televisión, cine, visitas virtuales a museos interactivos, bibliotecas digitales, blogs, tutoriales y páginas culturales que permitirán al alumnado tomar contacto con el amplio mundo de la multiculturalidad.

CONTENIDOS

Unidad 1

La comunicación y la educación, nuevas formas de aprender. Proceso pedagógico y producción mediática.

- Incorporación de medio y tecnologías en procesos educativos. El texto y el dibujo, procesos de producción y aprendizaje a través de DRIVE. Reconocimiento y uso de las herramientas básicas del programa. Dibujo, imágenes vectoriales y diseño editorial.
- La imagen procesos de producción y aprendizaje a través de Photopea o GIMP (retoque de imágenes). Reconocimiento y uso de las herramientas básicas del programa. Trabajo de edición y retoque de imágenes en múltiples capas.
- Mapas conceptuales, ventajas de su uso como herramienta de análisis para el estudio. Utilizando la aplicación Cmap Tools para el desarrollo de los proyectos, utilizando texto, imagen, sonido y links.
- El sonido, la voz y la música. Procesos de producción y aprendizaje a través de Audacity. Reconocimiento y uso de las herramientas básicas del programa. Trabajo de grabación y edición de sonido.
- El video trabajo de pre-producción, producción y post-producción. Utilización de apps o programas como Loom, Debut Video Capture, screem recorder.
- aTube Catcher herramienta utilizada principalmente en educación para bajar videos y modificarlos o capturar el paso a paso de una tarea desde la pantalla otorgando la posibilidad de crear tutoriales y socializarlos a través de las redes o compartirlos en forma privada.
- Animación, stop motion. Lenguaje audiovisual como herramienta pedagógica. Uso del celular, Stop Motion Studio.

Bibliografía obligatoria de la unidad:

Quevedo, L. A. (2007). Portabilidad y cuerpo. Las nuevas prácticas culturales en la sociedad del conocimiento. *Ponencia presentada en el Seminario sobre Desarrollo Económico, desarrollo social y comunicaciones móviles en América Latina*, Buenos aires: Fundación Telefónica.

Winocur, R. (2008). El móvil, artefacto ritual para controlar la incertidumbre. México: Artículo de investigación, Departamento de Educación y Comunicación Universidad Autónoma Metropolitana.

Unidad 2

Los usos de los medios y tecnologías en procesos educativos.

- Medios gráficos en educación. Formatos: Periódico, revista, historieta, fotonovela, periódico mural.
- La radio en la educación. Formatos: magazine, periodístico, radio teatro. La radio como herramienta escolar y comunitaria.

- La televisión y el video en educación. Formatos audiovisuales: documental, ficción, noticiero, investigación, entre otros.
- Evolución e innovación constante en las tecnologías aplicadas a la educación. Aliados en la producción de conocimiento.
- La educación multimedial. La generación de conocimiento en red, participación colectiva. Búsqueda de información. Bajar, modificar y compartir. Las ventajas del software libre.

Bibliografía obligatoria de la unidad:

Carr, N. (2011). *Superficiales. ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?* Buenos Aires: Taurus.

Postman, N. (1991). *Divertirse hasta morir: el discurso público en la era del "show business"*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Castillo, D. P. (1999). *La comunicación en la educación*. Buenos Aires: La Crujía ediciones.

Pérez Tornero, J. M. (2000). Las escuelas y la enseñanza en la sociedad de la información. *Pérez Tornero, JM (comp.), Comunicación y educación en la sociedad de la información, Barcelona: Paidós.*

Uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación: alfabetización digital- módulo para docentes (2007) – 1 ed. – Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

PRESUPUESTO DE TIEMPO

El presupuesto de tiempo se ajustará en función del grupo de estudiantes, partiendo de sus saberes previos. Equilibrando el nivel de conocimiento y uso las herramientas, contemplando que los programas informáticos que utilizamos son muy amplios. Podremos lograr producciones de mayor complejidad si el alumnado cuenta con el soporte tecnológico adecuado.

ARTICULACION CON EL ESPACIO DEL CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y EXPERIENCIA LABORAL

Se tomará la incorporación de las TIC con su carácter de desarrollo curricular transversal, las destrezas tecnológicas adquiridas por los futuros docentes de nivel Primario estarán al servicio del aprendizaje y serán aplicadas en trabajos de otras asignaturas.

El uso de los medios audiovisuales será tomado como principio educativo y didáctico formando parte del engranaje de la formación, será aplicado en cada área del conocimiento que así lo requiera articulando actividades y método. Diferenciando consumo de producción.

La materia *Medios audiovisuales, TIC y educación* será un aporte al trabajo colaborativo e interdisciplinario logrando así que los futuros docentes apliquen estos nuevos conocimientos en la elaboración de trabajos de materias que aún les reste acreditar en su carrera. Logrando con sus nuevas pericias presentaciones más dinámicas, estéticas y profesionales.

EVALUACIÓN

Dado que la materia tiene un enfoque teórico-práctico las notas parciales surgirán de:

- Aprobación de trabajos prácticos.

Los trabajos prácticos se calificarán utilizando los siguientes criterios:

La claridad conceptual, la articulación coherente y organizada de la información, el uso de vocabulario específico, reflexión sobre el tema propuesto y el cumplimiento en relación con el formato solicitado. Se considerará con carácter prioritario la superación personal durante la cursada.

Considerando la situación especial de este año 2020, donde toda la cursada mantiene la modalidad virtual.

La evaluación será permanente teniendo en cuenta el proceso de aprendizaje. Se utilizarán diferentes estrategias relacionadas con los programas o aplicaciones que se estén manejando en cada unidad.

Las entregas de trabajos serán analizadas por la docente, y de ser necesario, se solicitará reentrega de las mismas con instrucciones específicas para optimizar los resultados.

ACREDITACIÓN

Se realizará de acuerdo con los plazos establecidos en el Régimen Académico Institucional 2020.

- Aprobación de los trabajos prácticos establecidos para la cursada.
- Habrá flexibilidad en las fechas de entrega, siempre y cuando exista un firme compromiso por parte del alumno.
- La acreditación final será el resultado de los avances de sus trabajos prácticos e intervenciones en el Campus. Evaluando el progreso individual.

Susana Irene Verón
Profesora